



## Junta Electoral de Zona de Torrijos

En el día de la fecha, se ha constituido la Junta Electoral de Zona de Torrijos, según establece el artículo 14 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, por lo que se acuerda su remisión al "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo para la publicación de los miembros que la componen:

Presidente: D. Antonio Sánchez Pos.

Vocal Judicial: D. Carlos Fernández Escobedo.

Vocal Judicial: D<sup>a</sup> María Soledad Losana de los Reyes.

Secretario: D. Raúl Santos-García García.

En Torrijos a 8 de marzo de 2019.-El Presidente de la Junta Electoral de Zona de Torrijos, Antonio Sánchez Pos.

*N.º I.-1315*